F1296
S2

TIPO-LIT. Y ENCUADERNACION DE JOSE M. YGUINIZ,—GUAD.

FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS
156265

I

REMINISCENCIAS HISTORICAS.

Una jornada de ocho años.—El país de las turquesas.—Sed de oro.—Los tesoros de los Incas.—En huida de la justicia.—Castigo del cielo.—Un sol que se pone y una dama que se entristece.—Van y vienen, vienen y van.—Brisas de California y perfumes del Oriente.—Allende Coahuila - La fundación de San Diego, Monterrey y San Francisco California.—Carlos III y el comercio libre.—Por el Cabo de Hornos.—Tabasco, Guayaquil y Maracaibo.—La época de los panameños.—Emigrantes del Sur y del Norte.—El primer embajador de México en los EE. Unidos.—¡Viva Colombia!—Niñez y juventud de los pueblos americanos.—Caricias fraternales.

Coetáneas de la desasosegada puebla de Guadalajara la criolla, fueron las primeras comunicaciones habidas entre la región de los Xalixca y las tierras que hoy ocupan algunos de los Estados del Sur, en la gran República del Norte: el viaje que desde esas tierras hasta éstas, con tantos trabajos y penalidades hicieron Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus compañeros, engendró la exploración del religioso franciscano Niza, el crédulo narrador de la leyenda de las Siete Ciudades, en un territorio donde había casas con la fachada de turquesas y reinos que eran la cosa mayor del mundo; y ese maravilloso relato dió lugar á la inútil expedición guerrera de Francisco Vázquez Coronado, gobernador del reino de la Nueva Galicia.

También contemporáneo de esos sucesos, fué el paso de gran número de conquistadores iberos, desde este mismo entonces llamado reino, hacia las comarcas del Sur: esa gente, á quien sólo movía el espíritu de codicia, desalentada al cerciorarse de que en vez de hallar aquí graciosas amazonas y el haz de la tierra sembrado de oro, diera sólo con indios bravíos,

irreducibles á servidumbre al primer empuje, y con un suelo que escondía aún en sus entrañas los anhelados metales preciosos, desertaba de sus banderas y abandonaba las nuevas poblaciones, para correr en busca de los tesoros de los Incas. "En estas ocasiones, dice el veterano de los cronistas jaliscienses, era el Perú la piedra imán de los castellanos desconsolados." Y la misma ruta seguían, temerosos de la justicia, los más señalados coautores y cómplices de los crímenes del tirano Nuño de Guzmán, llevando por cabeza á Juan de Oñate, el fundador de la primitiva Guadalajara, á bien que éste, muriendo allá, pobre, ciego y hasta sin gloria, abonó algo en cuenta del castigo que merecían sus culpas. (*)

A la villa del mismo nombre vino á fenecer, después de una memorable rota y á consecuencia de una caída que se dió al huir de los valientes indios de esta tierra, Pedro de Alvarado, el *sol* del ejército de Cortés y conquistador de Guatemala, sumergiendo en el más negro y romántico duelo á su esposa Doña Beatriz de la Cueva, cuando él se imaginaba ya dueño de las riquezas de la Especiería.

Exactamente un año después salía de uno de los puertos de Jalisco, el de la Navidad ó Cihuatlán, la expedición marítima de Juan Rodríguez Cabrillo, que reconoció la costa de California hasta los 43° de latitud; y medio siglo adelante entraban al mismo puerto,—punto de partida en el siglo XVI de las naves españolas que iban á las Islas Molucas, y entre esas naves las que llevaron la conquista á Filipinas y descubrieron la vuelta del Poniente,—tres de los buques en que el gran navegante Sebastián Vizcaíno visitó los puertos de S. Francisco, S. Diego y Monterrey.

Casi la misma data de este último suceso, es la del trasiego de funcionarios eclesiásticos y civiles que de estas tierras eran enviados á la América del Sur y á las Antillas, ó viceversa: Fray Antonio de Alcega, después de misionar aquí, iba á ceñirse

[*] ¿Sería éste acaso aquel Pedro de Onat, alguacil mayor de la gobernación de Almagro y que sirvió de intermediario, según se decía y como lo asienta el tesorero Espinall, entre el Adelantado y el Inca Pablo? Sugiérenme la congetura razones que no puedo exponer en una brevísima nota.

la mitra de Caracas, como más adelante lo hizo D. Jose Félix Valverde, escolar de nuestro Colegio de S. Juan; y sucesivamente los guadalajarenses Fr. Agustín Carbajal, Fray Antonio Guadalupe López Portillo y Dr. D. Juan Gómez de Parada, empuñaban los báculos pastorales de Guamanga, Comayagua y Guatemala, así como el religioso Espineira ó Espinosa, el de la Concepción de Chile; y otros, entre los que debe contarse á D. Juan Cid, cura del Sagrario de esta Catedral y después arcediano de la de Guatemala, que iban á disfrutar allá ascensos en su carrera, ó á enseñar en los colegios, según la ordenanza del instituto á que pertenecían, como el jesuita Nicolás Calatayud. A la recíproca, de Santa Marta, de la misma Guatemala y Comayagua, eran trasmudados á Guadalajara, como prelados, D. Leonel de Cervantes Carbajal, D. Carlos Gómez de Cervantes y el riobambense D. Diego Rodríguez de Rivas.

Dejaban, por otra parte, la Audiencia de Lima, para venir á gobernar Jalisco ó Nueva Galicia, D. Juan de Villela y D. Diego Núñez de Morquecho; las mismas funciones eran causa de la venida del guatemaltense D. Fermín de Echevers y Subiza, y de la de D. Eusebio Sánchez Pareja, auditor de guerra en Cartagena de Indias; á Guatemala en cambio iban de aquí D. Alonso de Ceballos Villagutierre y D. Juan Miguel de Agurto, como también después fuera trasladado del gobierno de esta comarca al de los virreinatos del Río de la Plata y del Perú, D. Fernando de Abascal, conocido allá, en histórica época, con el título de Marqués de la Concordia. A mayor abundamiento, el ilustre jurisconsulto D. Francisco Javier Gamboa, iba á presidir la audiencia de Santo Domingo, tribunal en que antes se sentó el oidor Jerónimo de Alzate, que de aquí fuera á conquistar guerrero lauro en la isla de las Tortugas; D. Francisco López Portillo, guadalajarense como el autor del Código Negro y comentador de la Ordenanza de Minas, desempeñaba con aplauso una magistratura en Guatemala; de la Domínica venía como oidor D. Ruperto Vicente de Luyando; de la fiscalía de Santa Fe se trasladaba acá, con una toga, D. Manuel Silvestre Martínez; el cartaginés americano D. Manuel del Campo y Rivas, llegaba con igual

carácter á esta tierra, donde publicó un libro dando á conocer la historia de su ciudad natal; y por último, el hijo de Maracaibo, D. José Domingo Rus, después de haber sido diputado á las Cortes Españolas por su provincia nativa, por la de Santa Marta y todas las de Venezuela, vino acá nombrado oidor, y cuando se consumó la Independencia Mexicana fué el primero de los presidentes que ha tenido el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; así como un hijo de la isla Domínica, el Dr. D. Lorenzo Lebrón de Quiñones, había sido el fundador y decano de la Audiencia neo- gallega.

Merece referencia en este lugar, que debido al descubrimiento de Coahuila por el franciscano jalisciense Fr. Juan de Larios, á poco de colonizada esa provincia se emprendiera la primera exploración de Texas, con igual objeto colonizador. Esta distante región vino á depender judicialmente de la Audiencia de Guadalajara y á señalar, por la parte del Norte, los límites de la Diócesi del mismo nombre; y hay constancia de que Texas fué visitada pastoralmente por varios de los Obispos guadalajarenses, entre ellos Fray Francisco Martínez de Tejada, quien allá adquirió la enfermedad de que vino á morir, aunque no era extraño á aquellas lejanas regiones, pues había sido antes favorecedor de la parroquia de San Agustín de la Florida, á título de Obispo auxiliar de Cuba.

Reclama también un recuerdo la creación del departamento de marina en el puerto jalisciense de San Blas: de allí salieron y aun allí se construyeron los dos paquebotes que tomaron posesión definitiva, por España, de los puertos de San Diego y Monterrey, en 1769 y 1770, y del de San Francisco, en 1776.

Inmediato contacto con estos hechos tuvieron otros que vienen á señalar el origen de nuestro comercio con la América del Sur: al real decreto de 16 de octubre de 1765, que permitió la libertad del cambio mercantil entre las islas de Barlovento y las provincias españolas, sucedieron otras medidas benéficas en igual sentido: una de ellas fué la concesión, por cédula de 17 de enero de 1774, del comercio recíproco de los productos propios de los cuatro reinos del Perú,

Nueva España, Nueva Granada y Guatemala, aunque con ciertas taxativas poco halagadoras; y en vista de que éstas dificultaban tal comercio, el Visitador del Perú, D. José Antonio de Areche, propuso que para utilidad de las provincias de Sonora, Sinaloa, las Californias y los nuevos descubrimientos al Norte de estas últimas, se habilitara el puerto de S. Blas, para que condujeran á él los navíos del Sur y cualquiera otro nacional, más frutos que los permitidos hasta entonces. Estas y otras gestiones dieron por resultado, primero, que no se limitara ya la exportación del cacao de Guayaquil á la sola cantidad de ocho á diez fanegas, sino que fuera libre y sin limitación; en seguida, que se quitaran las trabas que impedían el comercio de los demás frutos coloniales, y habilitar,—una y otra cosa en calidad de «por ahora»,-sólo el puerto de San Blas para tal comercio; por los mismos días, que se decretaran otras franquicias á favor de los puertos de Sonsonate y el Realejo, considerándolos como menores; y por último, la libertad de derechos sobre el comercio entre éstos y aquel otro puerto, y aun la facultad de que variaran los buques del mar Pacífico su derrotero, conduciendo sus mercancías al puerto habilitado que más les conviniera.

Aprovechándose de algunas de esas franquicias, aportaba á S. Blas, en 8 de febrero de 1796, marcando un peregrino curso, la fragata del libre comercio «Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Rosario, alias Neptuno», que tenía por maestre á Juan León Inciarte y había salido de Cádiz el 11 de marzo de 1795, habiendo refrescado víveres y aguada en la Concepción de Chile; y como ejemplo de las resultas de esas disposiciones benéficas, solían concurrir al mismo puerto otras naves mercantes, que traían procedencia directa de las colonias del Sur: como ejemplo, valga la cita de la corbeta «Santa Ana», salida de Guayaquil el 23 de febrero de 1806 y llegada á San Blas el 3 de mayo siguiente, con carga de chile, frijol, cacao Tabasco, Guayaquil y Maracaibo, azúcar, azafrán, maíz, arroz, canela y clavo.

El levantamiento de las colonias continentales hispano—americanas, contra la Metrópoli, vino á mejorar todavía más las

cosas en ese sentido: como á consecuencia de la revolución se veía expugnado el puerto de Acapulco, que al fin cayó en poder de los insurgentes, y al par estaba interceptado el camino entre Veracruz y México, tuvieron entrada por San Blas, además de los efectos del Sur y de los procedentes de Filipinas, los de las Antillas, traídos por la vía de Panamá. «De esta suerte, dice un distinguido historiógrafo, no sólo las rentas públicas aumentaron considerablemente, *(en la capital de la Nueva Galicia,)* sino que haciendo de esta ciudad una plaza de depósito de todas aquellas mercancías, y siendo tan difíciles y peligrosas las comunicaciones con México, de todas partes comerciaban con Guadalajara, que vino á ser con eso la metrópoli de Occidente» *(en el país.)*

Ese desarrollo comercial, tan fecundo en resultados, produjo la emigración para Tepic y Guadalajara, de muchos americanos ilustrados y laboriosos, que fueron aquí tronco de honorables familias: merecen feliz recordación los guatemaltenses D. Salvador Batres, D. Diego Fernández Villa y D. Doroteo Reyes, abuelo del actual Ministro de la Guerra en la República Mexicana; los chilenos D. Pedro Pazos y D. José Antonio Herrera; el argentino D. Antonio Mari y los panameños Dr. D. José María Lazo de la Vega, D. Pedro Juan Olazagarre, su hijo D. Manuel, que llegó á ser en México Secretario de Hacienda, y sus deudos de los apellidos Prieto y Senosiain, así como D. Catarino Gómez; aunque debe advertirse que los de la procedencia del Istmo fueron tan numerosos, y sus relaciones mercantiles produjeron tan buenas resultas, que á esa época—1812 á 1821—se le llamó «la de los panameños.»

Solicita la atención ahora un notable hecho histórico: considerando el Caudillo de la Independencia Mexicana, que los Estados Unidos del Norte eran los principales aliados naturales de la noble empresa que había acometido, hallándose en Guadalajara nombró para que representara á México, en calidad de embajador, ante el Congreso de aquella nueva República, al joven guatemaltense D. Pascasio Ortiz de Letona, quien murió trágicamente antes de llegar á su destino.

Los naturales de esa gran nación poco después acudían

á este suelo á establecerse: aquí formaba un hogar, enlazándose en 1818 con una nieta del historiador Mota Padilla, Jorge Washington Layrs, de Boston, y posteriormente levantaba aquí también su hogar Manuel Guillermo Davis, de Massachusets, el primer maquinista de la fábrica de hilados y tejidos de Atemajac. Ni debe olvidarse que de allá reemigraron para domiciliarse en Guadalajara, otras dos personas, ambas de origen inglés y dignas del agradecimiento de los jaliscienses: el profesor Ricardo Maddox Jones, propagandista del sistema lancasteriano en nuestras escuelas,—como parece haberlo sido asimismo en Venezuela,—y de quien es hijo al actual Ministro Plenipotenciario de México en Inglaterra; y el ingeniero Samuel L. Trant, notable por sus estudios científicos acerca de hidrografía regional.

Las grandes simpatías que Jalisco ya independiente y soberano les profesaba á las Repúblicas americanas que habían obtenido el mismo beneficio, lo demuestran varias disposiciones del primer Congreso Constituyente del Estado, entre ellas una, fechada en 8 de enero de 1824, por la cual se ordenaba al comandante de marina del puerto de S. Blas, en el caso particular de la goleta «Olmedo», que á todos los buques de la República de Colombia, así como de las demás naciones amigas, se les facilitaran cuantos auxilios pidieran en maderas, jarcia, velamen, etc., existentes en los almacenes de tal puerto, siempre que no fueran de preferente necesidad á las atenciones de aquel apostadero, pagándolo todo por su justo precio.

Los cuidados del propio sér de cada una de las jóvenes Repúblicas emancipadas del tutelaje español, motivaron el aflojamiento de las operaciones mercantiles que comenzaban á apretarse, sirviéndoles de lazo la argentada superficie del mar Pacífico; pero no sucedió así con los del afecto: Jalisco estima como una verdadera predestinación, poder historiar que uno de sus hijos, el Lic. D. Juan de Dios Cañedo, fué el primer Ministro Plenipotenciario mexicano residente en las Repúblicas Americanas del Sur y el que fué Imperio del Brasil, desempeñando allá con tanta devoción su cometido, que con-

trajo matrimonio con unajóven limeña, y de regreso de su misión, ocupando la Secretaria de Relaciones Exteriores, hizo aprobar el primer tratado existente entre México y el Ecuador; y también recuerda, que á raíz del establecimiento del Gobierno del gran ciudadano que preside nuestra nación, otro jalisciense, el Lic. D. Leonardo López--Portillo, fué á llevarles también á las Repúblicas del Sur, con igual carácter diplomático, las expresiones del cariño fraternal de nuestra patria.

Memorias de la infancia y de la adolescencia de pueblos destinados por la naturaleza á hacer del brazo la jornada de la vida y á perseguir á una los ideales sublimes de la paz y del progreso, apuntan las líneas precedentes. Esas memorias, si tenemos fé en lo porvenir,

"hoy son flores azules,
mañana serán miel."

II

JALISCO.

Origen de ese nombre.—Situación geográfica, área, y longitud y anchura mayores de Jalisco.—Es el más poblado de los Estados de la República.—Su orografía.—Sus valles y barrancas.—Su litoral.—Sus aguas corrientes.—Sus lagos.—Sus aguas termales.—Su variado clima.—Sus principales cultivos.—Es el primer Estado entre los productores de maíz.—Valor y monto de capacidad de su cosecha agrícola.—Sus hortalizas y frutales.—Su exportación de frutas.—Sus maderas.—Producción ánua de varios de los ramos de su industria.—Las otras industrias á que se dedica.—Capital industrial invertido.—El valor de su importación de efectos extranjeros.- Sus minerales.—Datos generales acerca de sus minas.—Valor de la propiedad en el Estado.—Sus ferrocarriles.—El contingente que el Gobierno de Jalisco les ha prestado á esas grandes mejoras.—Telégrafos en el Estado.—Teléfonos.—Desarrollo de la Instrucción primaria oficial.—La que no tiene ese carácter.—Escuelas normales y sus anexas.—La Instrucción preparatoria.—La Instrucción profesional.—Estado de los fondos públicos.—El humanitarismo jalisciense.—La acción oficial en el asunto de beneficencia.—Artículos de alimentación. Una excusa.—Recuerdos y soñaciones.

Con vaguedad llamaban los aztecas á la parte del territorio situada al Noroeste de las fronteras de su Imperio y que estaba dividida en pequeños señoríos independientes, «lo de Xalixco», nombre nahoa que significa «en la superficie de la arena» y que era el propio de una población fundada por los toltecas emigrantes, en un lugar ubicado en el actual Territorio de Tepic.

Situado está el actual Estado de Jalisco á los 18° 55' y 23° 10' latitud Norte y á los 2° 20' y 6° 30' longitud Oeste de México, según el notable Ing. D. Mariano Bárcena; se le da una área de 86.744 kilómetros cuadrados; siendo su mayor longitud de 469 kilómetros en la parte de Norte á Sur, y su mayor anchura, de 432 kilómetros, en la parte del Este al Oeste.

Aunque no es el más extenso de los Estados de la República Mexicana, sí es el más poblado de ellos: el último